

ACTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SUAREZ & SUAREZ AGENCIA DE VIJES CIA. LTDA.

En la ciudad de Santo domingo, al 06 de febrero del año 2017, siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Chorrera del Napa N°104 y Av. Quito, edificio Centro Comercial Patricia, se reúnen los socios señores: SUAREZ MOGRO LIZARDO MARIA, propietario de 360 participaciones, de un valor de un dólar cada una; GLADYS EMPERATRIZ JARAMILLO propietaria de 20 participaciones de un valor de un dólar cada una; VICTOR ALFONSO SUAREZ MOGRO, propietario de 20 participaciones, de un valor de un dólar cada una, quienes por unanimidad deciden instalarse en junta general universal ordinaria de socios.

Preside la junta la señora GLADYS EMPERATRIZ JARAMILLO, en su calidad de presidenta de la compañía, y actúa como secretario el señor SUAREZ MOGRO LIZARDO MARIA, en su calidad de gerente. El presidente dispone que el secretario constate el quórum, hallándose presente el 100% del capital. Una vez comprobado el quórum, el presidente declara legal y formalmente instalada la junta general universal ordinaria de socios y dispone que los puntos del orden del día son:

1. Aprobación de balances del 2016 bajo NIIFS

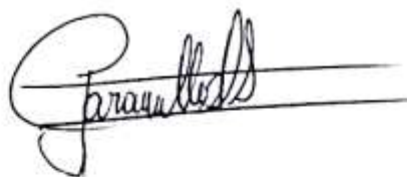
RESUELVE:

1. Aprobar los balances del 2016 bajo NIIFS

Siendo las 11H00 horas agotado el temerario de la junta, el presidente concede un receso para la elaboración del acta, a las 11:30 horas se reinstala la junta y el presidente ordena que se dé lectura al acta, luego de lo cual, la misma queda aprobada.



Sr. Lizardo María Suárez Mogro
Socio



Sra. Gladys Emperatriz Jaramillo
Socio



Sr. Victor Alfonso Suárez Mogro
Socio